DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura | Pampona, 25 de mayo de 2010 | NÚM. 37

COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª M.ª GRACIA IRIBARREN RIBAS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE MAYO DE 2010

ORDEN DEL DÍA

— Pregunta sobre las razones por las que no se ha entregado a los grupos parlamentarios el documento Diagnóstico de la situación actual del Servicio de Bibliotecas, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra.

— Pregunta sobre cuándo se tiene previsto entregar el Plan Estratégico de la Red de Teatros de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra.

— Pregunta sobre el incumplimiento de la presentación del Plan de actuación en materia de excavaciones y patrimonio arqueológico para el año 2010, presentada por el Ilmo. Sr. D. Román Felones Morrás.

— Pregunta sobre el motivo por el que Pamplona-Iruñea sea la ciudad menos votada para ser Capital Europea de la Cultura 2016, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra.

— Pregunta sobre cuál ha sido la presencia de cómics en euskera en el Primer Salón Internacional del Cómic en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra.

— Pregunta sobre las líneas presupuestarias del Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana que se verán afectadas por el plan de control de gasto, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra.

— Pregunta sobre por qué no se ha utilizado el euskera en el Museo del Carlismo de Estella, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra.

— Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a hacer efectivo un programa de visitas al Museo Etnológico Julio Caro Baroja, de Estella, presentada por el G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 9 horas y 35 minutos.

Pregunta sobre las razones por las que no se ha entregado a los grupos parlamentarios el documento Diagnóstico de la situación actual del Servicio de Bibliotecas, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra (Pág. 3).

Para formular la pregunta interviene el señor Telletxea Ezkurra (G.P. Nafarroa Bai), a quien responde el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón. Réplica del señor Telletxea Ezkurra, a quien contesta el Consejero (Pág. 3).

Pregunta sobre cuándo se tiene previsto entregar el Plan Estratégico de la Red de Teatros de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra (Pág. 4).

Para formular la pregunta toma la palabra el señor Telletxea Ezkurra, a quien responde el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón. Réplica del señor Telletxea Ezkurra, a quien contesta el Consejero (Pág. 4).

Pregunta sobre el incumplimiento de la presentación del Plan de actuación en materia de excavaciones y patrimonio arqueológico para el año 2010, presentada por el Ilmo. Sr. D. Román Felones Morrás (Pág. 6).

Para formular la pregunta interviene el señor Felones Morrás (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), a quien responde el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón. Réplica del señor Felones Morrás, a quien contesta el Consejero (Pág. 6).

Pregunta sobre el motivo por el que Pamplona-Iruñea sea la ciudad menos votada para ser Capital Europea de la Cultura 2016, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra (Pág. 7).

Para formular la pregunta toma la palabra el señor Telletxea Ezkurra, a quien responde el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón. Réplica del señor Telletxea Ezkurra, a quien contesta el Consejero (Pág. 7).

Pregunta sobre cuál ha sido la presencia de cómics en euskera en el Primer Salón Internacional del Cómic en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra (Pág. 8).

Para formular la pregunta interviene el señor Telletxea Ezkurra, a quien responde el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón. Réplica del señor Telletxea Ezkurra, a quien contesta el Consejero (Pág. 8).

Pregunta sobre las líneas presupuestarias del Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana que se verán afectadas por el plan de control de gasto, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra (Pág. 9).

Para formular la pregunta toma la palabra el señor Telletxea Ezkurra, a quien responde el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón. Réplica del

señor Telletxea Ezkurra, a quien contesta el Consejero (Pág. 9).

Pregunta sobre por qué no se ha utilizado el euskera en el Museo del Carlismo de Estella, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra (Pág. 10).

Para formular la pregunta interviene el señor Telletxea Ezkurra, a quien responde el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón. Réplica del señor Telletxea Ezkurra, a quien contesta el Consejero (Pág. 10).

Se suspende la sesión a las 10 horas y 27 minutos.

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 43 minutos.

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a hacer efectivo un programa de visitas al Museo Etnológico Julio Caro Baroja, de Estella, presentada por el G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra (Pág. 12).

Para la defensa de la moción interviene el señor Felones Morrás (Pág. 12).

En el turno a favor toman la palabra la señora Carmona Blasco (G.P. Unión del Pueblo Navarro), el señor Telletxea Ezkurra y la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua). Réplica del señor Felones Morrás (Pág. 13).

Se aprueba la moción por unanimidad (Pág. 13).

Se levanta la sesión a las 10 horas y 55 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 35 MINUTOS.)

Pregunta sobre las razones por las que no se ha entregado a los grupos parlamentarios el documento Diagnóstico de la situación actual del Servicio de Bibliotecas, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Buenos días, señorías. Iniciamos la Comisión de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana dando la bienvenida al señor Consejero y a su Jefa de Gabinete. Entramos en el primer punto del orden del día, que es la pregunta presentada por el señor don Patxi Telletxea sobre las razones por las que no se ha entregado a los grupos parlamentarios el documento Diagnóstico de la situación actual del Servicio de Bibliotecas. Para la formulación de la misma tiene la palabra el señor Telletxea.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (1): *Esker mila aunitz, Batzordeburu andrea. Egun on, parlamentari kide guztiak. Ongi etorri, Kontseilari jauna eta bere kabineteburu andrea.*

Lehenik eta behin, nire zorionik beroena luzatu nahi nioke Batzordeburu andreari, gaur bere urtebetetzea baita. Luzaro ikus dezagun deseatzen diot.

Batzordeko gai zerrendan sartuz, lehenbiziko galdera honetan, jakin nahi genuke zergatik Departamentuak ez zigun igorri liburutegietako egitasmo estrategikoarekin batera, hain zuzen ere, dokumentu hori egiteko erabili zen diagnosi dokumentua.

Badakigu Kultura eta Turismo Departamentuaren opazidadea ikaragarria dela eta kosta egiten zaiola Kontseilari honi jendeari dokumentuak banatzea, lana erraztea eta elkarrekin eztabaidatzea dokumentuak izanik, guztiok maila berean egoni

Eta jakin nahi genuke, harrituta gelditu baikinen liburutegietako plan estrategikoa ikusi genuenean, bazegoela dokumentu bat, hain zuzen ere gaur egungo egoeraren diagnosia egiten zuena, eta hori ez zitzaigula igorri. Eta hori da galdera.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Telletxea. Señor Consejero, para contestar, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *La respuesta es muy fácil, señor Telletxea. Lo que se envió fue el Plan estratégico de bibliotecas, no el documento previo. En el plan no se incluía el diagnóstico porque, como usted mismo pone en la pregunta, se trataba de un documento de trabajo previo al plan y como lo que había que entregar era el plan, se incluyó el plan. De modo que nada de opacidad, porque sabe que este Consejero informa de todo lo que se le pide, acude con frecuencia a esta Comisión, al Pleno, a visitas y a cuanto le requieren sus señorías con sumo gusto, pero además le diré que usted me*

---

(1) Traducción en pág. 14.

pidió esta información por escrito y yo se la envié. Por tanto, esta es la respuesta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Consejero. Su turno de réplica, señor Telletxea.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (2): *Mila esker, Batzordeburu andrea. Horrela da, igorri zenidan, baina eskatu nizulakoz. Baina zuri gauzak eskatu behar zaizkizu igorri ahal izateko eta guk dokumentu horiek eskuartean izateko.*

Eta iruditzen zait, dokumentu estrategikoan ikusten dugun bezala, hiru fase daudela: lehendabiziko fasean, analisia eta diagnosia agertzen zen; bigarrenean, erabaki estrategikoak; eta hirugarrenean, erabaki operatiboak. Eta denak ziren egokiak guztioi bidaltzeko. Hain zuzen ere, guk ere dokumentazio hau aztertu ahal izateko. Eta nik eskatu behar izan dut. Eta dokumentazioa eskatu nuelakoz, igorri zenidan dokumentu hau.

Nik honekin zera esan nahi dizut, Kontseilari jauna: mesedez, parlamentariok eskubidea dugu dokumentuak ezagutzeko eta dokumentuen gainean eztabaida egiteko.

Beraz, nik gauza bera eskatu nahi nizuke orain dugun beste afera batekin. Hain zuzen ere, eskatu dizut antzerki sareko zenbait dokumentazio, bi aldiz eskatu ere. Mesedez, igorridazu. Ez esan hemen nahi duzun guztia igortzen duzula, dena ematen diguzula eta beti prest zaudela. Benetan egia baldin bada eta egia esaten baldin baduzu, igorridazu parlamentari naizen aldetik zor didazun antzerki sareko dokumentazioa. Igorridazu. Ni Nafarroaren ordezkaria naiz eta eskubidea dut hori jasotzeko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Telletxea. Señor Consejero, su turno.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Señor Telletxea, sobre la primera parte de la pregunta, la moción señalaba exactamente que presentara a la Cámara el Plan estratégico de los servicios bibliotecarios en el que se desarrollen las directrices generales en las actividades y en la prestación del servicio bibliotecario, se definan los objetivos a medio y largo plazo y se planifiquen los recursos necesarios para alcanzarlos en el marco del mapa de lectura y del resto de instrumentos de gestión, previsto en el artículo 3 de la ley foral. Eso es lo que se me solicitó y eso es lo que le envié. Y no le envié lo que no me solicitó, porque a lo mejor usted no recuerda ni lo que solicitó. Hay que tener un poco de memoria, no basta con levantar la voz.*

En segundo lugar –y esto está fuera de la pregunta–, me solicitó que le enviara el proceso de selección del gerente para la Red de Teatros. Yo le contesté que no dependía directamente del departamento aunque el departamento participaba, sino que dependía de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, y que lo propio era que usted se lo pidiera a ella. Quizás porque usted no tiene en consideración a esa entidad, usted dijo que no se lo iba a solicitar y me exigió a mí que lo hiciera. Yo, haciéndole caso a usted, como representante del pueblo navarro que es y yo como miembro del Gobierno que soy, escribí al Presidente de la Federación de Municipios y Concejos diciéndole que usted quería esa información, porque esa es la vía lógica institucional. Él me contestó y yo se la envié a usted. No sé cuánto tardará porque hace días que se la envié, no conozco la agilidad del correo, pero no se preocupe que la recibirá. No he hecho ninguna consideración, pero creo que el Presidente de la Federación de Municipios y Concejos es una persona a la que usted se puede dirigir, igual que a mí, y lo hubiera hecho igual. Ahora, si usted quiere que yo sea el vehículo, pues lo he sido, pero nada más, yo le mando toda la información siempre que me la pide en este y en aquel caso.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Consejero.*

Pregunta sobre cuándo se tiene previsto entregar el Plan Estratégico de la Red de Teatros de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Pasamos al segundo punto del orden del día: Pregunta sobre cuándo se tiene previsto entregar el Plan Estratégico de la Red de Teatros de Navarra, presentada por el ilustrísimo señor don Patxi Telletxea Ezkurra, quien tiene la palabra.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (3): *Eskerrik asko. Bigarren galdera honetan jakin nahi genuke noiz aurkeztuko zaigun antzokien sareko plan estrategikoa, noiz ezagutuko dugun.*

Dakizuen bezala, bazen baldintza plegu bat antzoki sareko gerentzia kontratatzeko arauak ezartzen zituena. Eta dokumentu horretan esaten zen gerentziak 2009. urtean egin behar zuela antzoki sare honen plan estrategikoa; egin, aurkeztu eta honat ekarri.

---

(2) Traducción en pág. 14.

(3) Traducción en pág. 14.

2010. urtean gaude, maiatza bukatzen ari da, ekaina ere laster etorriko zaigu, eta jakin nahi genuke noiz ezagutuko dugun plan estrategiko hau. Mila esker aunitz.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Telletxea. Señor Consejero, su turno.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Intervendré muy brevemente, señor Telletxea. Como le he dicho antes, como le dije también hace unos días y como le vuelvo a decir ahora, la Red de Teatros es competencia de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, que en este caso ha delegado la redacción del plan en la gerencia de la red. El pasado día 11 de mayo, en la presentación en la casa de cultura de Tafalla de la nueva página de la Red de Teatros, se informó sobre el plan y ese día –quizás usted no estuvo atento a los medios– el Presidente de la Federación señaló que su objetivo era que el plan estratégico estuviera redactado y aprobado a lo largo de 2010. Se explicó el porqué de estas fechas y se señaló que se estaba trabajando en su redacción. Por tanto, me he dirigido a la presidencia de la Federación Navarra de Municipios y Concejos antes de contestarle a esta pregunta y la respuesta que me dan es que el plan estará ultimado en el último trimestre de este año.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Consejero. Señor Telletxea, su turno.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (4): *Mila esker aunitz, Batzordeburu andrea. Orain, nonbait, antzoki sareak ez du zerikusirik Kultura Departamentuarekin. Nonbait, Nafarroako udal eta Kontzejuen Federazioaren kontua da. Nik argi utzi nahi dut sare honek dirua guztion aurrekontuetatik jasotzen duela, Kultura eta Turismo Departamentuak dirusail ederra ematen dio: 60.000 euro. Beraz, niri teknizismoek sobera ez naute betetzen. Gehiago esango nuke, gogaitzen naute. Azken batean, guztiok pagatzen dugu antzoki sare hau, guztion diruarekin ari gara hori martxan paratzen, eta iruditzen zait derrigor zuri eskatu behar dizkizugula kontuak eta ardurak gai honetan.*

Niri guztiz lotsamangarria iruditzen zait beste urte oso bat pasatzea sare honen plana edo egitasmo estrategikoa ezagutu gabe. Iruditzen zait 2009. urtean egin beharreko lana zuela gerenteak eta horregatik bakarrik aski zela bere kargutik kentzeko, ez baitzuen bete bere kontratazio pleguan zegoen baldintza hori. 2009. urtean egitasmo hori prest izatea. Nonbait, beste urte bat pasako dugu, hain zuzen ere 2010. urteko azken hiruhilekora joanen da berriro egitasmo hau aurkeztea.

Bueno, ba erne egonen gara eta ikusiko dugu zer egin ez bada, esan bezala, azken hiruhilekoan hori hona ekartzen.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Telletxea. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Señor Telletxea, quita usted de su puesto a la gente con mucha alegría. Seguramente, si usted hubiera seguido de cerca los acontecimientos, aunque solo sea por los medios de comunicación, y no se dedicara a frivolizar de esta manera tendría la información que hay, aparte de toda la que le he ido dando a lo largo de las muchas veces que hemos hablado de este tema.*

Como sabe usted y recordará, la Red de Teatros nació a instancias del Gobierno de Navarra. Me alegro de que usted piense que se le da gran cantidad de dinero porque en otras ocasiones le he oído decir lo contrario, que le llega desde los Presupuestos Generales, en buena medida gracias a enmiendas del Partido Socialista, que no de su formación. La red ha nacido y se ha puesto en marcha gracias a un consenso con la Federación Navarra de Municipios y Concejos, que en buena medida es corresponsable, cuya comisión preside el Presidente de la Federación de Municipios y Concejos porque, aunque usted quizá lo ignore, la mayoría o todas las actividades de la red se hacen en casas de cultura dependientes de los Ayuntamientos. Veo que usted tiene muy poco respeto a las decisiones de las entidades municipales y de la Federación de Municipios y Concejos, pero hay que tenerlo.

Usted sabe que la red se retrasó precisamente porque la Federación de Municipios y Concejos tenía una opinión, había que ir buscando unas fórmulas, cuesta poner las cosas en marcha, los que tenemos costumbre de gestionar lo sabemos. Por tanto, lo que se dijo al principio en cuanto a fechas cambió y si usted ha seguido todo ello lo sabrá. El gerente está haciendo su trabajo en tiempo, como tiene que hacerlo, y con intensidad, a pesar de que en ocasiones reciba críticas injustas.

Creo que le di la información que usted me pidió. Se la vuelvo a dar y le digo que, en efecto, la Federación de Municipios y Concejos tiene mucho que decir y es la que lleva este tema, aunque sea en franca colaboración con el departamento.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Consejero.*

---

(4) Traducción en pág. 15.

Pregunta sobre el incumplimiento de la presentación de un Plan de actuación en materia de excavaciones y patrimonio arqueológico para el año 2010, presentada por el Ilmo. Sr. D. Román Felones Morrás.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Pasamos a continuación al tercer punto del orden del día: Pregunta sobre el incumplimiento de la presentación de un plan de actuación en materia de excavaciones y patrimonio arqueológico para el año 2010. Esta pregunta ha sido presentada por el señor don Román Felones Morrás, quien tiene la palabra para su formulación.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios, muy buenos días, egun on denoi. Por mi grupo parlamentario parece obligado felicitar también a la Presidenta de la Comisión, compañera además de partido. Por lo tanto, doble felicitación por nuestra parte, si se nos permite.*

Paso a formular la pregunta. En el anterior período de sesiones el Parlamento de Navarra aprobó por unanimidad, a iniciativa del grupo Socialistas del Parlamento de Navarra, una moción en la que se instaba al Gobierno a presentar el conjunto de actuaciones que pretendía llevar a cabo en materia de excavaciones y patrimonio arqueológico durante el año 2010, con especial referencia –decía la moción correspondiente– a la estructura administrativa prevista y posibles medidas para mejorarla, al plan de excavaciones de yacimientos especialmente significativos y equipos humanos que los van a llevar a efecto, al plan de actuación en yacimientos de interés y equipos responsables, a actuaciones de urgencia ya previstas o previsibles, a actuaciones en materia de divulgación y musealización de yacimientos, publicaciones y otros materiales si los hubiere, y a actuaciones previstas de forma específica respecto al desarrollo y puesta en marcha del plan director de Santa Criz. Y para la presentación de dicho plan al Parlamento se estableció la fecha de 15 de marzo a fin de que pudiera ser conocido y debatido en la Comisión a lo largo del mismo mes.

Rebasada ya dicha fecha, en la medida en que esta iniciativa parlamentaria, esta pregunta se registró el día 25 de marzo sin que el plan haya sido remitido a la Cámara, se pregunta al Gobierno, en este caso al Consejero de Cultura y Turismo, lo siguiente: ¿Cuál es la razón por la que se ha incumplido la fecha fijada en la moción del Parlamento de Navarra y aprobada por unanimidad de todos los grupos? ¿Tiene intención el Gobierno de enviar el plan demandado a fin de que sea conocido y debatido en la Comisión correspondiente? ¿En qué fecha? Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Felones. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Muchas gracias, Presidenta. Señor Felones, soy consciente de que un Gobierno en minoría debe siempre buscar acuerdos y atender cualquier orientación que reciba del Parlamento, pero usted es consciente de que un Gobierno tiene sus formas de gobernar, sus mecanismos administrativos, sus entidades asesoras y, por mucha unanimidad que haya, hay trabajos que deben hacerse de determinada manera. Todos los años la Comisión de Arqueología del Consejo Navarro de Cultura informa del plan de excavaciones después de haber recibido todas las solicitudes existentes y de ver las prioridades, las posibilidades y los equipos.*

En efecto, en la moción que se aprobó se establecía una fecha. Esa fecha no se ha cumplido por la Comisión de Arqueología, que se ha reunido cuando ha podido. El día 30 de marzo la Comisión de Arqueología se reunió con los técnicos del departamento, analizó todas las propuestas, las estudió y envió al departamento el acta de la reunión el 11 de mayo. Esa acta, que llegó el 11 de mayo, fue informada por los técnicos de la sección y se aprobó por resolución del Director General de Cultura el día 18 de mayo. Con fecha de ayer, yo la envié a la Presidenta del Parlamento para que la haga llegar a los grupos. Por tanto, el Gobierno tenía intención de enviarlo, lo ha enviado y la razón es que hay que seguir todo el trabajo de las comisiones que se dedican a ello.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Consejero. Señor Felones, su turno.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Es evidente que un Gobierno en minoría debe recordarlo todos los días de su existencia porque, efectivamente, no puede llevar adelante su actividad si no es apoyado por una mayoría en la Cámara. Es muy evidente, señor Consejero, que el Gobierno tiene otras prioridades que las que le marca el Parlamento y es muy evidente también que estas cuestiones las comparte hasta el Grupo Parlamentario de UPN que sostiene al Gobierno. Oiga, es que las iniciativas parlamentarias se aprueban por unanimidad. ¿Por qué usted no le dice esto a su grupo antes, que no puede hacerse y no puede hacerse por razones administrativas? Pero es que el Grupo Parlamentario de UPN, que sostiene al Gobierno, normalmente tiene a bien apoyar las iniciativas que vienen al Parlamento porque entiende que son razonables y la respuesta que le da su Gobierno es que no se cumplen.*

Las razones son administrativas, o sea, ¿la Comisión de Arqueología no puede reunirse hasta el 30 de marzo? Me voy a limitar a hacer preguntas porque me parecen obvias las respuestas. ¿No se tiene el acta hasta el 11 de mayo? ¿Lo informa el departamento con una cierta celeridad el 18 de mayo después de que se ha aprobado una resolución del director general? ¿Y usted lo envía al Parlamento como si con eso ya hubiera cumplido? No le pidió eso el Parlamento, señor Consejero, el Parlamento le pidió un plan de actuaciones en materia de excavaciones y patrimonio arqueológico que contemplara todo lo que ahí se dice, que no le pidió una resolución administrativa de un director general. Pero, ¿qué sentido tenemos de las peticiones parlamentarias?, ¿qué poca consideración se tiene a este Parlamento para que realmente se piense que la respuesta sea sencillamente una resolución del director general de Cultura? Este Parlamento, en el cual veintidós Parlamentarios son de su grupo, le ha pedido un plan de actuación.

Evidentemente, las explicaciones no son convincentes. Solo me queda formular dos preguntas: ¿Qué hay que hacer para que el Consejero de Cultura cumpla los mandatos políticos del Parlamento? ¿Qué hay que hacer cuando el Consejero de Cultura incumple sistemáticamente los mandatos políticos de la Cámara? Lo dejo a su consideración. Nuestro grupo ha iniciado una reflexión sobre ello. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Felones. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Muchas gracias, Presidenta. Señor Felones, todos los años se aprueba el plan de excavaciones más o menos en estas fechas porque antes no se pueden iniciar las excavaciones. Todos los años se aprueba por resolución del director general, aunque a usted le parezca que no es digno. Tal vez a usted los procedimientos administrativos le disgusten por una u otra razón, no lo sé, pero este Gobierno los cumple y se hace así habitualmente. Si el Parlamento pide que se haga en otra fecha, yo lo que hago es urgir a que se haga antes, pero la gente tiene sus ritmos, sus obligaciones y su trabajo.*

Este Consejero no incumple, este Consejero tiene mucho trabajo y mucho trabajo parlamentario y procura cumplirlo siempre. Cualquiera de ustedes que están aquí me ven todas las semanas en Comisión, en Pleno, en visitas..., hoy tenemos siete preguntas por la mañana, visita parlamentaria por la tarde, volveremos a tener preguntas en el Pleno del jueves y así sucesivamente. Usted sabe que contesto e informo siempre, en ocasiones no en la fecha en la que el Parlamento me requiere porque no es la fecha en la que se puede hacer. Sin más, creo que las cosas son como son, señor Felones, y me parece estupendo que reflexione. Yo reflexiono todos los días.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Consejero.*

Pregunta sobre el motivo por el que Pamplona-Iruñea sea la ciudad menos votada para ser Capital Europea de la Cultura 2016, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Pasamos al cuarto punto del orden del día: Pregunta sobre el motivo por el que Pamplona-Iruña sea la ciudad menos votada para ser Capital Europea de la Cultura 2016, presentada por el ilustrísimo señor don Patxi Telletxea Ezkurra. Para su formulación tiene la palabra el señor Telletxea.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (5): *Mila esker aunitz, Batzordeburu andrea. Gai honetaz hitz egin da Parlamentu honetan. Egia esan, guk aurkeztu genuenean galdera Batzordean nahi genuen jorratu. Badakigu Osoko Bilkuran ere aipatu izan dela eta honen inguruan hitz egin dela. Hala ere, jakin nahi genuke Kontseilariaren iritzia.*

Ez da harritzekoa gaur egun Iruñak duen nota txarra, nota kaxkarra, Europako 2016ko Kultur Hiriburua izateko hautagaien artean. Badakigu hemen ekartzen dugun ekimen honetan webgune bat hartzen dugula aitzakiatzat; badakigu webguneetan egoten den parte-hartzea ez dela hiritargo guztiarena izaten; baina adierazgarria da.

Eta horren inguruan jakin nahi genuke zein den Kontseilariak egiten duen balorazioa.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Telletxea. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Señor Telletxea, el profundo respeto que tengo a la institución parlamentaria hace que conteste a todo lo que se me pregunta, aunque se me haya preguntado una, dos, tres o infinidad de veces, aunque usted conozca la respuesta, aunque el llamamiento que me haga sea retórico y este es uno de los muchos temas en los que una y otra vez hablamos de lo mismo.*

La encuesta de la página web a la que usted alude es a iniciativa de una empresa de consulto-

(5) Traducción en pág. 15.

ría que se llama Action Abroad. Eso es así. Hace muy poco lo comenté, el 22 de abril, en el Pleno del Parlamento a una pregunta del Partido Socialista, concretamente del señor Felones, y a la vez mostré el apoyo del Gobierno de Navarra a esta candidatura. Me llama la atención el tratamiento despectivo con que usted y los representantes de su coalición han tratado siempre esta candidatura. Creo que Pamplona merece esa candidatura, lo he expuesto en más de una ocasión. Creo que Pamplona es una ciudad que ha hecho un gran esfuerzo y me parece que debe ser apoyada y no siempre criticada. Por lo demás, que una encuesta en una página web de una empresa de consultoría haya mostrado eso no tiene mucho más significado. Así es que no creo que haya mucho más que decir sobre ello.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Consejero. Su turno, señor Telletxea.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (6): *Zerorrek ere ez duzu sinesten hautagaitza honetan. Ez duzu sinesten, Corpas jauna. Iruñak ba al meriturik benetan 2016. urtean Kultur Hiriburua izateko? Zer meritu du Iruñak? Gaztelu Plazan egin zenuten astakeria? Gaztelu Plazan egin zenuten barrabaskeria? Hori al da meritua Iruña 2016. urtean Europako Kultur Hiriburua izateko?*

Iruñak duen kultur eskaintza oparoak, hemen abangoardiari, sormenari, arte garaikideari ematen zaion tratamendu kulturalak du meritua?

Iruña, kulturari dagokionez, eta horretan zuk izugarrizko garrantzia duzu, Kontseilari jauna, hiri dezimononikoa da. Zerorrek ere ez duzu sinesten hautagaitza horretan. Eta Iruñak ez badu lortzen Kultur Hiriburua izatea hainbat urtetan zuk egin duzun lan nekoso eta txarraren erruz izan da.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Telletxea. Su turno de réplica, señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Señor Telletxea, creo que Pamplona no es una ciudad decimonónica, sino mucho más antigua. Creo que es una ciudad que tiene unas murallas del Renacimiento europeo de las más interesantes, que tiene un trazado urbanístico medieval extraordinario, que ha hecho un gran esfuerzo en la recuperación de su patrimonio y en sus equipamientos. Si usted los viera o los recorriera vería que se ha hecho un gran esfuerzo en los últimos años en la Red de Bibliotecas de Pamplona, en los equipamientos de los Civivox, aparte de en otros equipamientos que dependen del Gobierno como pueden ser Baluarte, el Archivo General o ahora la Biblioteca General. Se ha hecho un gran esfuerzo para peatonalizar el casco urbano y otras muchas cosas que hacen que Pamplona sea una de las ciudades reconocidas por todos como de las más confortables para vivir y más cultas, señor Telletxea, con población universitaria, con programación cultural y, desde luego, quienes no han contribuido en nada son usted y su formación. Este Gobierno sí y este Ayuntamiento también. Por tanto, creo en esos méritos y creo que hay que apoyarlos. Un día sus denuestos son contra Estella, otro día son contra Pamplona y no sé cuáles serán los últimos. Me parece que lo que hay que hacer es apoyar esta candidatura y no tratar de hacer que fracase, como veo que es la intención indisimulada de su formación.*

Por lo demás, para que tenga más información le recuerdo que el día 19 de junio Pamplona va a presentar el proyecto –seguro que usted lo ha visto en los medios de comunicación– y que otras capitales que estaban postulándose empiezan a plantearse dejar el proyecto porque es costoso y vivimos en una situación de crisis. No es el caso de Pamplona que, aunque usted no crea en ella, sigue adelante con el proyecto.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Consejero.*

Pregunta sobre cuál ha sido la presencia de los dibujantes de cómics en euskera en el Primer Salón Internacional del Cómic en Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Pasamos al quinto punto del orden del día: Pregunta sobre cuál ha sido la presencia de los dibujantes de cómics en euskera en el Primer Salón Internacional del Cómic en Navarra, presentada por el ilustrísimo señor don Patxi Telletxea Ezkurra, para lo cual tiene la palabra.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (7): *Egintzat ematen dut. Beraz, erantzuten ahal du eta gero nik, zerbait esateko baldin badut, erantzungo diot.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muy bien, señor Telletxea. Señor Consejero, su turno.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Gracias, Presidenta. Pues bien, señor Telletxea, en este caso le diré que el salón se ha organizado de manera conjunta y ha sido finan-*

(6) Traducción en pág. 15.

(7) Traducción en pág. 16.

ciado por el Gobierno de Navarra, el Ayuntamiento de Pamplona y la Asociación Tiza. Ha sido la Asociación Tiza la que ha elegido a los participantes y los contenidos artísticos del salón. Desde la Asociación Tiza nos han comunicado que han sido cinco los autores de cómic en euskera y que tanto la información del salón como su difusión y varios actos han tenido en cuenta el uso del vascuence.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Consejero. Su turno, señor Telletxea.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (8): *Mila esker, Batzordeburu andrea. Guri iritsi zaizkigun informazioetan agian ez dago hain garbi zuk adierazi duzuna. Bai parte hartu dutela zenbait marrazkilarik, baina ez daude guztiak, ez zaie guztiei gonbita luzatu.*

Iruditzen zait garrantzitsua dela Nafarroan sorkuntza egiten duen oro deitzea horrelako ekitaldi eta erakusketetara. Izan ere, Nafarroan bi hizkuntza komunitate gaude: erdaraz edo gazteleraz ekoizten eta sortzen duen komunitatea, handia, bitarteko guztiak dituena, komunikabide guztiak dituena; eta bestea, euskaraz sortzen duena, hizkuntza komunitate txikia, baina bada jendea euskaraz sortzen duena, euskaraz liburuak idazten dituena, euskaraz komikiak egiten dituena, euskaraz bizi dena. Eta bi komunitateok derrigor Nafarroan gure ekarpena egiten dugu. Eta garrantzitsua da biak kontuan hartzea.

Horregatik gure kezka zenbait komikilarik aipatu zigutenean beraiei ez zitzaiela gonbidapenik iritsi edo ez zituztela aintzat hartu.

Uste dut bi komunitateek ekarpenak egiten dizkiogula Nafarroako gizarteari. Eta alde horretatik nik eskaera berezia egin nahi nizuke aintzat hartzeko kultura mailan euskaraz egiten den sorkuntza, egiten den ekarpen hori guztia, zure Departamentuaren politiketan. Mila esker aunitz.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Telletxea. Señor Consejero, su turno de réplica.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Señor Telletxea, cuando se presenta un proyecto y es apoyado por el Gobierno, por el Ayuntamiento y por otras entidades, lo que hay que hacer es aceptar el proyecto que se presenta.*

Yo le voy a leer lo que me manifiesta por escrito la Asociación Tiza sobre este primer salón. Nos dice que su idea es que el euskera tenga una presencia clara –leo textualmente– en la celebración y desarrollo del evento, y esto se refiere a cuestiones organizativas y de comunicación. Se editaron e imprimieron en castellano y en euskera tanto el programa como las bases del concurso y otros documentos como el perfil de los invitados. Una buena parte de los autores locales tiene obra publicada en euskera. Citan aquí a Ernesto Murillo-Simónides, Joaquín Resano, Pedro Osés, Belatz o el director de animación Asisko Urmeneta, que presentó en el marco del salón el proyecto de largometraje Gartxot en un acto público que se de-sarrolló en euskera. Dice: Asimismo, intentamos incluir en el programa una mesa redonda sobre la edición de cómics en lenguas cooficiales, con la participación de un representante de la editora Astiberri que ha publicado en euskera, catalán y gallego, y de Cerditos de Guinea, gallego, acto que si no pudo celebrarse fue por la ausencia del representante de Astiberri. En fin, la verdad es que la propia asociación dice que se ha interesado en ello, aunque el evento tenía vocación internacional y la intención primordial era la de la calidad por encima de todo, pero cree que no hubo ninguna desatención al euskera.

No sé si todas las personas que hacen cómics en euskera fueron invitadas o no, pero no creo que debieran ser invitadas por el hecho de escribir en euskera. Me imagino que el mérito sería no solo del euskera, que es el que usted valora por encima de todos, sino de algunos otros.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Consejero.*

Pregunta sobre las líneas presupuestarias del Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana que se verán afectadas por el plan de control de gasto, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Pasamos al sexto punto del orden del día: Pregunta sobre las líneas presupuestarias del Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana que se verán afectadas por el plan de control de gasto, presentada también por el ilustrísimo señor don Patxi Telletxea, quien tiene la palabra para la formulación de la misma.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (9): *Mila esker aunitz, Batzordeburu andrea. Dakizuen bezala, Nafarroako Gobernuak gastuak kontrolatzeko plan bat onetsi du berriki. Eta guk berebiziko gogoa dugu ezagutzeko zer eragin izanen duen gastua kontrolatzeko plan honek zuk zuzentzen duzun Departamentuan, Kultura eta Turismo Departamentuan. Beraz, eskatzen dizut zehatz-mehatz adieraz diezaguzun zer kontusailetan ikusiko den gastua kontrolatzeko plan hau.*

(8) Traducción en pág. 16.

(9) Traducción en pág. 16.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Telletxea. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Me costará más tiempo del que tengo enumerar todas las líneas presupuestarias. La primera propuesta que hizo el Departamento de Cultura y Turismo para sujetarse a esa directriz de reducir el presupuesto en casi 4.200.000 euros era una propuesta que afectaba a dieciséis partidas de la Dirección General de Turismo, que suman 1.064.307 euros –no le doy los decimales–, y las de Cultura son doscientas veintinueve partidas, que ascienden a 3.119.644,54 euros. Esta fue la propuesta que hizo el departamento para sujetarse a ese ajuste que el Gobierno debía realizar. Todavía no es definitivo. Todavía se está en negociaciones entre el Partido Socialista y el Gobierno de Navarra. Creo que hoy hay una reunión al respecto y probablemente hoy se sepa cómo se cierra. Si le parece a usted, se las puedo mandar por correo electrónico o en papel o, si no, le detallo ahora todas las de la propuesta, aunque a lo mejor hoy, al final de la mañana, sabemos la forma definitiva.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Señor Telletxea, su turno.*

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Acepto, señor Consejero, que me la envíe por correo electrónico, que es más rápido, para conocer esta primera propuesta. Si luego el señor Felones es tan simpático y al final del día me envía también por correo electrónico cómo va a quedar, después de la conversación que mantenga con el Gobierno, pues ya sería maravilloso, porque al señor Felones no le puedo pedir que comparezca al Parlamento, gracias a Dios dicen por aquí. ¿Qué tiene el señor Felones de malo, señor Casado? Bien, espero que nos envíe la información, señor Consejero. Simplemente, permítame que le diga que me pongo a temblar, después del recorte que ha habido este año en Cultura, ahora otros 4,2 millones. Es el departamento que más recorta junto con el de Relaciones Institucionales, si no recuerdo mal los datos. Insisto, me pongo a temblar, pero no voy a temblar del todo hasta recibir los e-mails. Gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Telletxea. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Gracias, Presidenta. Intervendré brevísimamente. A usted no se le oculta que no es el Departamento de Cultura ni el Gobierno de Navarra, sino que hay una situación económica que a todos los países de nuestro entorno les está obligando a ajustar su economía. Por tanto, esto es algo que hacemos a nuestro pesar, pero lo hacemos porque es necesario. Cuando llegue al departamento le enviaré la propuesta y quedaré a la espera, como usted, de si esa negociación se cierra hoy o en los próximos días.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Consejero.*

Pregunta sobre por qué no se ha utilizado el euskera en el Museo del Carlismo de Estella, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Pasamos al séptimo punto del orden del día: Pregunta sobre por qué no se ha utilizado el euskera en el Museo del Carlismo, de Estella, presentada por el ilustrísimo señor don Patxi Telletxea Ezkurra. Para su formulación tiene la palabra el señor Telletxea.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (10): *Mila esker, Batzordeburu andrea. Galdera oso sinplea da. Egia esan, nik aitortu behar dut ez dudala museoa ezagutzen, ez bainaiz oraindik bertaratu. Gaur arratsaldean aukera ederra izanen dugu museoa bertatik bertara ezagutzeko, zehatz-mehatz, zokomoko guztiak ikusteko.*

Baina, jakin dudanez, ez omen dago euskararen arrastorik museo horretan. Bueno, arrasto bat bakarra omen dago: sarrerako atean paratzen omen du euskaraz eta gazteleraz "Museo del Carlismo – Karlismoaren Museoa". Baina horretaz gain, ez omen dago besterik. Eta nik jakin nahi nuke zergatik ez den erabili euskara –bueno, euskara eta, zergatik ez, ingelesa, baina euskara ere– Karlismoaren Museo honetan.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Telletxea. Señor Consejero, su turno.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Gracias, Presidenta. Una elemental prudencia, señor Telletxea, aconsejaría esperar a conocer el museo para hacer la pregunta y creo que lo natural, si lo va a visitar hoy, hubiera sido esperar, porque usted está afirmando que no existe rastro del euskera, el más mínimo rastro –ha dicho usted– en todo el museo.*

En primer lugar, le diré que la Ley del Vascuence, que establece la zonificación lingüística de Navarra, sitúa Estella en la zona mixta. Por tanto, no es obligatorio el uso bilingüe en los espacios públicos de la Administración foral, pero

(10) Traducción en pág. 16.

se ha hecho un esfuerzo para que el vascuence esté presente en ese museo, como podrá comprobar en la visita de esta tarde. La señalización del museo está en bilingüe, en castellano y en vascuence, además de otras informaciones al público, como ha dicho usted también, en los paneles de portada, que no solo pone Karlismoaren Museoa sino que da la información de horarios, contenidos y contactos del museo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Consejero. Señor Telletxea, su turno.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (11): *Mila esker, Batzordeburu andrea. Zuk esan duzuna adituta, museo elebidun batera joanen gara gaur arratsaldean. Esan duzunaren arabera, elebitan omen dago seinalizazioa. Baina nik dakidanaren arabera, museo horretan dauden eduki, panel eta informazio guztiak gaztelera hutsean daude.*

Hemen kontua, Kontseilari jauna, ez da zer den beharrezkoa edo "obligatorioa" –zuk erabili duzun hitza erabiltzearren–, baizik eta zer errespetu diogun Nafarroako ondarea den hizkuntza bati. Hor dago koska. Zu Kultura Kontseilaria zara, Vianako Printzea Erakundearen buru zara, eta ni harritzen nauena da Nafarroako ondare den euskarari zer tratamendu ematen diozun.

Iruditzen zait museo bat berriki egiten denean, berritik egiten denean, berri-berria egiten denean, posible dela hizkuntzak erabiltzea. Eta ez bakarrik euskara, baita ingelesa ere, edo frantsesa. Horrelako inbertsioa egin ondoren, ez al zuen merezi hizkuntzaren erabilpen plan bat zehaztea museo hori errotulatzeko momentuan, edukiak paratzeko momentuan? Ez al zen plan bat egiten ahal hizkuntzak jarri ahal izateko? Ez dut bakarrik esaten euskara, benetan; baita frantsesa edo ingelesa.

Izan ere, Donejakue Bidean dago, jende aunitz pasatuko da hortik, erromes dezente pasatuko dira, eta ez du zentzurik XXI. mendean, Kontseilari jauna, 2010. urtean, ez du ez bururik ez hankarik museo bat hizkuntza bakar batean paratzea, edukiak hizkuntza bakar batean paratzea. Izugarri zaharkitua da planteamendua. Ez da batere modernoa. Zer buruk, zer mentalitatek... Ez zait buruan sartzen.

Eta lehengoan esan zenuen, Osoko Bilkuran edo ez dakit non esan zenuen informazio asko zegoela eta ezin hizkuntza guztietan paratu, paretetan ezin zelako sartu, informazio aunitz zegoelakoz eta ezin zela hizkuntza guztietan paratu.

Ni harritzen nau, benetan, hainbeste arlotan zientziak aurrera egiten duen bezala eta modernitatea sartuta dagoen bezala, beste arlo batzuetan, aldiz, zer zaharkituak eta zer trogloditak garen, benetan. Ez dakit zer hitz erabili, ez baitzait buruan sartzen.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Telletxea. Señor Consejero, su turno.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Señor Telletxea, no digo que el museo sea bilingüe, pero sí digo que se ha rotulado en bilingüe tanto en los paneles exteriores del museo, como le he dicho, en los que no solo se pone el título del museo sino que se ponen los horarios, los contenidos y los contactos, como en la señalítica interior del museo que marca los distintos espacios expositivos. Se lo expliqué y se lo digo también ahora, aunque a usted le parece que es troglodita: los textos informativos del montaje museográfico no son bilingües. Se valoró que estuvieran en vascuence y en inglés, pero motivos de claridad expositiva, porque hay una gran profusión de contenidos, aunque a usted le cueste entenderlo y por la tarde lo verá, aconsejaban reducir al máximo la extensión de los textos. Por eso se utilizó un solo idioma. Y se utilizó el idioma más utilizado, que es el castellano. Además, señor Telletxea, ...*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Señor Telletxea.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *... porque el Carlismo fue un fenómeno español que afectó a España y no solo a la parte de España que habla la hermosa lengua vasca. La forma de que las gentes del resto de España que quieran verlo lo vean es ponerlo en la lengua común de todos los españoles y por eso se hizo.*

Por lo demás, el museo ofrece visitas guiadas en vascuence, está preparando los folletos en castellano y en vascuence, y cuando se cargue la página web, en la que se está trabajando, también estará en vascuence.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Consejero. Si me permiten, señorías, y dado el día tan cultural que se me ha organizado para mi cumpleaños, he preparado un café para la Comisión. Hacemos un receso antes de la moción para que el señor Consejero y su Jefa de Gabinete también puedan compartirlo.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 27 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 43 MINUTOS.)

(11) Traducción en pág. 17.

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a hacer efectivo un programa de visitas al Museo Etnológico Julio Caro Baroja, de Estella, presentada por el G. P. Socialistas del Parlamento de Navarra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Señorías, reanudamos la sesión con el octavo punto del orden del día: Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a hacer efectivo un programa de visitas al Museo Etnológico Julio Caro Baroja, de Estella, presentada por el grupo Socialistas del Parlamento de Navarra. Para la defensa de la moción tiene la palabra el señor Felones, portavoz del Partido Socialista de Navarra.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Como ustedes bien conocen, Navarra ha ido configurando con el paso del tiempo un importante patrimonio cultural del que forman parte significativa los museos. Fruto de este incremento, de la necesidad de ordenar e impulsar el sector y de los cambios experimentados en el ámbito de los museos, como tenemos la oportunidad de apreciar estos días en los medios de comunicación, el Gobierno presentó la Ley de Museos y Colecciones Museográficas Permanentes, que recientemente aprobó el Parlamento de Navarra por unanimidad de todos los grupos, y debe decirse también, para satisfacción de este Parlamento, que después de darle la vuelta a la ley como un calcetín, en la medida en que la ley que presentó el Gobierno se parece relativamente poco a la ley aprobada.*

Uno de los museos previstos en la citada red, que goza del aprecio e interés de todos los grupos políticos y sectores culturales, es el Museo Etnológico Julio Caro Baroja, que dispone en estos momentos de en torno a doce mil piezas, una fototeca de más de veinticinco mil imágenes, además de una interesante biblioteca monográfica que tuvimos la oportunidad de visitar hace dos años en el almacén de Merkatondoa, en Estella.

La historia del Museo Julio Caro Baroja ha tenido diversos avatares. La previsión inicial de instalación en el Monasterio de Irache se topó con la decisión de instalar el Parador Nacional de Turismo, actuación que se encuentra en marcha, bien es cierto que con un paso que a todos nos gustaría que fuera sustancialmente más rápido, y, a la vista de eso, provisionalmente el museo debió instalarse en una nave del polígono industrial de Merkatondoa, de Estella. La decisión de instalar definitivamente dicho museo en el antiguo Convento de Santo Domingo, de Estella, contó con el visto bueno de la mayoría de la Cámara, que así lo decidió en moción aprobada por el Pleno de la misma el día 12 de noviembre de 2009. Finalmente, el Parlamento de Navarra, por mayoría de sus miembros, fijó una partida de setenta y cinco mil euros en los Presupuestos Generales de Navarra para el año 2010 a fin de iniciar los estudios previos conducentes a conseguir tal finalidad, hasta tal punto de que el Consejero de Cultura y Turismo, señor Corpas, en sede parlamentaria reconoció que, en contra de la voluntad del Gobierno, este museo se instalaría, porque así lo había decidido la mayoría de la Cámara, en el Convento de Santo Domingo, de Estella.

Pero dado que dicha instalación no será definitiva hasta dentro de algunos años y que las colecciones del museo reúnen las condiciones idóneas de conservación e interés el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra propone para debate y votación la siguiente propuesta de resolución. Durante varios años, ustedes lo conocerán tan bien como yo, este grupo ha pedido la visita al almacén visitable y, a pesar de que la iniciativa parlamentaria fue registrada el 11 de marzo, estoy seguro de que las últimas iniciativas del Gobierno no tienen nada que ver con esta cuestión sino que obedecen a dos razones: por un lado, a las confluencias cósmicas y, por otro lado, a la estricta casualidad, porque este fin de semana, concretamente, el Gobierno de Navarra ha planteado una serie de visitas a la sede visitable del Museo Etnológico Julio Caro Baroja. Han sido visitas guiadas, dos el sábado y dos el domingo, con nutrida asistencia de público, lo cual demuestra la idoneidad de la iniciativa y es una razón más para ratificar la propuesta de resolución que se les plantea: El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a hacer efectivo un programa de visitas abierto a la ciudadanía en la sede provisional del Museo Etnológico Julio Caro Baroja, de Estella, en las condiciones que oportunamente se determinen. Dicho programa deberá estar en vigor el día 1 de septiembre de 2010.

Diré dos últimas cuestiones para terminar la presentación de esta moción. Por un lado, quiero señalar con claridad, para que no haya lugar a dudas, que lo que pide este grupo parlamentario no es que se desarrollen visitas esporádicas al almacén visitable con motivo del Día Internacional de los Museos, sino un programa de visitas continuado en los términos que oportunamente se determinen; y, segundo, dados los antecedentes, se señala con claridad que se fija la fecha del día 1 de septiembre de 2010 para que conozcamos en qué consiste este programa de visitas, a la espera de que por una vez tengamos la oportunidad de que el Gobierno se atenga a lo previsto por este Parlamento. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Felones. ¿Portavoces que quieran intervenir en el turno a favor? Señora Carmona, en representación de UPN, tiene la palabra.*

SRA. CARMONA BLASCO: *Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. UPN votará a favor de esta moción en la que se insta al Gobierno a realizar una serie de visitas al almacén del Museo Etnológico Julio Caro Baroja que, como bien ha manifestado el señor Felones, ya han tenido lugar este fin de semana con un éxito considerable por lo que hemos podido leer en los medios de comunicación. Asimismo, los ciudadanos han podido ver no solo la colección que hay allí, sino que se les han explicado, además, temas concernientes al almacenamiento de las obras del museo y a la identificación e inventario de colecciones. Consideramos que este programa de visitas que solicita el señor Felones, en nombre del Partido Socialista, se debe hacer siempre atendiendo a los criterios de seguridad y conservación de cara a que las obras no sufran ningún daño. Por lo tanto, votaremos a favor de la moción planteada por el Partido Socialista.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señora Carmona. Señor Telletxea, portavoz de Nafarroa Bai, tiene la palabra.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (12): *Eskerrik asko, Batzordeburu andrea. Gure taldeak ere baiezko boza emanen dio proposamen honi. Iruditzen zaigu museo etnologikoak atzerapen ikaragarria duela. Pentsa ezazue Julio Caro Baroja hasi zela aspaldian piezak biltzen, Zangotzan ere izan ziren, gero Iruñera ekarri ziren, gero Aiegira eraman ziren, gero Lizarrara eraman ziren, orain Merkatondoako pabilioi batean dira.*

Egia esan, museo honen ibilbidea luzea bezain latza da. Badira hor mila kontu ikusteko, mila pieza ikusteko, eta jendeak ez du aukerarik horiek gozatzeko.

Ekimen honek hala edo hola konponbide txiki bat ekartzen ahal dio bizi dugun egoera honi. Baina egia da, aspaldiko egitasmoa da eta, egia esan, bada garaia gizarteratzeko, nafar gizarteari emateko hor gordeta dauden pieza interesgarri aunitz horiek.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señor Telletxea. Por la agrupación de Izquierda Unida, señora Figueras, tiene la palabra.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señora Presidenta. Nuestro voto también va a ser favorable porque en este tipo de cuestiones la verdad es que hay que habilitar fórmulas, y no sé si hay que echarle imaginación, pero aunque no estén definitivamente acabadas o concluidas las obras se puedan visitar y disfrutar por la ciudadanía, y sobre esto creo que hay una larga experiencia en alguna obra de renombre como es la de la Catedral de Vitoria. En este caso no es lo mismo, pero puede ser parecido, al final, aunque las cosas no estén acabadas se pueden disfrutar.*

El hecho de que la moción del Partido Socialista plantee un programa va a obligar a todas las Administraciones a ponerse a trabajar para que haya una oferta de calidad y sostenida en el tiempo. No cabe duda de que va a suponer una movilización de la ciudadanía y siempre es interesante que las personas nos movamos de un sitio a otro para ver cualquier oferta cultural o de otra índole.

Por lo tanto, entiendo que va enmarcado, primero, en un proceso de disfrute, aunque no esté concluido, de obras que luego van a estar en un museo para que no estén almacenadas en una situación más precaria, pero a la vez supone mantener y sostener en el tiempo esa movilidad de la ciudadanía para disfrutar de las obras en este caso de un museo etnológico, lo que conlleva al final movimiento y atractivo hacia lo que son los museos como una oferta de cultura, una oferta que, además, tiende a ser de calidad.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Muchas gracias, señora Figueras. Señor Felones, su turno.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Intervendré muy brevemente. Haré dos mínimas reflexiones. La primera, si se me permite, es simplemente para dar a cada uno lo suyo, es para hacer una pequeña matización respecto a lo dicho en la reflexión anterior del último punto. Mi grupo es perfectamente consciente de la dificultad en la que nos encontramos en este momento en materia presupuestaria, pero para que todo el mundo lo sepa, este portavoz no ha tenido una sola conversación sobre el tema de los recortes en materia de cultura con el Consejero. Y, como segunda reflexión, les doy las gracias por su apoyo y espero que, efectivamente, esto sea una venturosa realidad como antecedente del futuro Museo Julio Caro Baroja que espero que veamos antes de nuestra jubilación. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Felones. Pasamos a votar la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a hacer efectivo un programa de visitas al Museo Etnológico Julio Caro Baroja, de Estella. ¿Votos a favor de la moción? Queda aprobada por unanimidad. Señorías, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Buenos días.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 55 MINUTOS.)

(12) Traducción en pág. 17.

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 3.

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, compañeros Parlamentarios. Bienvenidos, señor Consejero y señora Jefa de Gabinete.*

En primer lugar, quisiera trasladar mis más sinceras felicitaciones a la señora Presidenta, que hoy cumple años. Se lo deseo por muchos años.

Entrando en el orden del día de la Comisión, por medio de esta primera pregunta queremos conocer por qué el departamento no nos remitió, junto con el proyecto estratégico de bibliotecas, el documento de diagnóstico utilizado para elaborar dicho proyecto.

Ya sabemos que la opacidad del Departamento de Cultura y Turismo es impresionante y que al señor Consejero le cuesta compartir documentos con la gente, facilitarle el trabajo y debatir conjuntamente, estando todos al mismo nivel.

Quisiéramos saber por qué no se nos remitió dicho documento, ya que cuando vimos el Plan estratégico de bibliotecas nos quedamos sorprendidos al saber que había un documento que hacía un diagnóstico de la situación actual y que no nos había sido remitido. Esa es la pregunta.

---

(2) Viene de pág. 4.

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Efectivamente, usted me lo remitió, pero porque se lo pedí. Y es que a usted hay que pedirle las cosas para que las envíe, y nosotros tuvimos que pedirle el documento.*

Me da la impresión de que, tal y como se ve en el documento estratégico, hay tres fases: en una primera fase se llevan a cabo el análisis y el diagnóstico, en la segunda las decisiones estratégicas y en la tercera las decisiones operativas. Usted nos tenía que haber enviado todas ellas con el fin de que también hubiéramos podido analizar esa documentación. Se la he tenido que pedir, me la envió fue porque se la solicité.

Señor Consejero, con esto quiero decir lo siguiente. Por favor, los Parlamentarios tenemos derecho a conocer los documentos y a debatir sobre los mismos.

Por tanto, yo quiero pedirle una cosa con respecto a otro tema que debatimos también hoy. Le he solicitado hasta en dos ocasiones cierta documentación sobre la Red de Teatros. Por favor, remítamela. No diga usted que nos envía todo lo que pedimos, que nos lo da todo y que siempre está a nuestra disposición. Si eso es verdad y si usted está diciendo la verdad, envíe la información que debe a este Parlamentario. Envíemela. Soy un representante del pueblo navarro y tengo derecho a recibirla.

---

(3) Viene de pág. 4.

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Muchas gracias. Por medio de esta segunda pregunta quiero saber cuándo se nos va a presentar el Plan Estratégico de la Red de Teatros, cuándo lo vamos a conocer.*

Como ustedes saben, había un pliego de condicones que establecía las normas para la contratación de la gerencia de la red de teatros. En dicho documento se establecía que el Plan Estratégico de la Red de Teatros debía estar hecho en 2009 para presentarlo aquí.

Estamos en 2010, mayo toca a su fin, pronto llega junio y queremos saber cuándo vamos a conocer dicho plan. Muchas gracias.

---

(4) Viene de pág. 5.

SR. TELLETXEA EZKURRA*: Muchas gracias, señora Presidenta. Ahora, al parecer, la Red de Teatros no tiene nada que ver con el Departamento de Cultura. Al parecer, es asunto de la Federación Navarra de Municipios y Concejos. Yo quiero dejar claro que esta red recibe fondos de los presupuestos generales, que el Departamento de Cultura y Turismo le consigna gran cantidad de dinero, sesenta mil euros. Por tanto, los tecnicismos no me sirven demasiado. Diría más, me producen hastío. Al fin y al cabo, la Red de Teatros la pagamos entre todos, la estamos poniendo en marcha con el dinero de todos y me parece una obligación pedirle a usted cuentas y responsabilidades en esta materia.*

Considero que es totalmente vergonzoso que pase otro año entero sin que conozcamos el plan y el proyecto estratégico. El gerente tenía que haber hecho su trabajo en 2009. Ello, por sí solo, sería motivo suficiente para cesarlo, porque no cumplió la condición establecida en el pliego para su contratación: tener listo el proyecto en 2009. Según parece, va a pasar otro año, ya que vamos a irnos al último trimestre de 2010 hasta que se presente este proyecto.

Bueno, pues estaremos atentos y ya veremos qué hacemos en caso de que no se nos presente en el último trimestre.

---

(5) Viene de pág. 7.

SR. TELLETXEA EZKURRA*: Muchas gracias, señora Presidenta. En este Parlamento ya se ha tratado esta cuestión. Cuando presentamos la pregunta quisimos que se tratara en Comisión, aunque sabemos que es una cuestión que también ha sido tratada en el Pleno. Aun así, queremos conocer la opinión del Consejero.*

No nos ha sorprendido la baja calificación obtenida por Pamplona, la mala nota obtenida entre las ciudades candidatas a ser Capital Europea de la Cultura 2016. Sabemos que la iniciativa que hoy presentamos se basa en una página web, sabemos que la participación en las páginas web no abarca a toda la población, pero es significativa.

Es por ello por lo que queremos saber qué valoración hace el señor Consejero.

---

(6) Viene de pág. 8.

SR. TELLETXEA EZKURRA*: Ni siquiera usted cree en esta candidatura. No cree en ella, señor Corpas. ¿Qué méritos tiene Pamplona para ser Capital de la Cultura en 2016? ¿La burrada que ustedes llevaron a cabo en la Plaza del Castillo? ¿La barbaridad que ustedes llevaron a cabo en la Plaza del Castillo? ¿Es eso un mérito para ser Capital Europea de la Cultura 2016? ¿Es un mérito la amplia oferta cultural existente? ¿Es un mérito el tratamiento cultural que aquí se da a la vanguardia, a la creación y al arte contemporáneo?*

Pamplona es una ciudad decimonónica con respecto a la cultura, y usted, señor Consejero, tiene mucho que ver en ello. Ni usted mismo cree en esa candidatura. Y si Pamplona no consigue ser Capital de la Cultura será por culpa del trabajo arduo y malo llevado a cabo por usted durante todos estos años.

---

(7) Viene de pág. 8.

SR. TELLETXEA EZKURRA*: La doy por formulada. Por tanto, puede usted contestarla y después, si tengo algo que añadir, utilizaré mi turno de réplica.*

---

(8) Viene de pág. 9.

SR. TELLETXEA EZKURRA*: Muchas gracias, señora Presidenta. Según la información que nos ha llegado a nosotros, quizá no está tan claro lo que usted manifiesta. Sí está claro que han participado algunos dibujantes, pero no están todos, no se ha invitado a todos.*

Me parece importante llamar a todos los creadores navarros a estos eventos y exposiciones. En Navarra existen dos comunidades lingüísticas. La comunidad que produce y crea en castellano es grande, dispone de todos los medios y tiene a su disposición todos los medios de comunicación. La otra comunidad, la que crea en euskera, es una comunidad lingüística pequeña, pero hay gente que crea en euskera, que escribe libros en euskera, que hace cómics en euskera, que vive en euskera. Ambas comunidades hacemos nuestra aportación en Navarra. Y es importante tener en cuenta a ambas.

Ahí surgió nuestra preocupación, cuando algunos dibujantes de cómic nos contaron que no habían sido invitados o no habían sido tenidos en cuenta.

Considero que ambas comunidades aportamos a la socidad navarra. En ese sentido, yo quisiera hacerle una petición expresa, a fin de que en las políticas desarrolladas por su departamento tomen en consideración a nivel cultural la creación en euskara. Muchas gracias.

---

(9) Viene de pág. 9.

SR. TELLETXEA EZKURRA*: Muchas gracias, señora Presidenta. Como ustedes saben, el Gobierno de Navarra ha aprobado recientemente un plan de control del gasto. Nosotros tenemos un interés especial por conocer la influencia que va a tener en el departamento que usted dirige, el Departamento de Cultura y Turismo. Le pido, por tanto, que nos diga con detalle en qué partidas vamos a ver este plan de control del gasto.*

---

(10) Viene de pág. 10.

SR. TELLETXEA EZKURRA*: Muchas gracias, señora Presidenta. La pregunta es muy simple. A decir verdad, he de reconocer que yo no conozco el museo, ya que aún no he estado allí. Esta tarde vamos a tener ocasión de conocerlo de primera mano, vamos a tener ocasión de conocer todos sus detalles y todos sus rincones.*

Pero, según hemos sabido, en dicho museo no hay rastro del euskera. Bueno, hay, al parecer, un pequeño rastro: en la puerta de acceso pone, al parecer, en castellano y en euskera: Museo del Carlismo–Karlismoaren Museoa. Pero aparte de eso, al parecer, no hay nada más. Yo quisiera saber por qué no se ha utilizado el euskera –bueno, el euskera y, por qué no, el inglés, pero también el euskera– en este Museo del Carlismo.

---

(11) Viene de pág. 11.

SR. TELLETXEA EZKURRA*: Muchas gracias, señora Presidenta. Escuchándole a usted da la impresión de que esta tarde vamos a ir a un museo bilingüe. Según lo que dice, la señalización del mismo es bilingüe pero, según mis informaciones, todos los contenidos, paneles e informaciones están únicamente en castellano.*

Señor Consejero, la cuestión, aquí, no es qué es necesario u obligatorio –por utilizar el término que usted ha empleado–, sino qué respeto tenemos por una lengua que es patrimonio de Navarra. Esa es la cuestión. Usted es Consejero de Cultura, es la cabeza visible de la Institución Príncipe de Viana, y a mí me sorprende ver el tratamiento que le da al euskera, que es patrimonio de Navarra.

Me parece que cuando se construye un museo, cuando se hace uno nuevo, cuando se construye partiendo de cero, es posible utilizar las lenguas. Y no hablo solo del euskera, sino también del inglés o del francés. Haciendo una inversión semejante, ¿no merece la pena concretar un plan de utilización lingüística a la hora de rotular el museo y a la hora de poner los contenidos? ¿No se podía llevar a cabo un plan para utilizar las lenguas? No hablo solo del euskera, de verdad, hablo también del francés y del inglés.

El museo está en el Camino de Santiago y por ahí va a pasar mucha gente, van a pasar muchos romeros, y no tiene sentido, señor Consejero, no tiene ni pies ni cabeza que en el siglo XXI, en el año 2010, los contenidos de un museo se pongan en un solo idioma. Es un planteamiento completamente obsoleto. No es nada moderno. ¡En qué cabeza, en qué mentalidad...! No me cabe en la cabeza.

En una anterior ocasión, no sé si fue en el Pleno o dónde fue, dijo usted que había mucha información y que no se podía poner en todas las lenguas porque no iba a caber en las paredes.

Me sorprende, de verdad, que cuando la ciencia avanza en tantos ámbitos y la modernidad alcanza a tantos campos, haya otros ámbitos en los que seamos tan obsoletos y tan trogloditas. No sé qué palabras utilizar, pues no me cabe en la cabeza.

---

(12) Viene de pág. 13.

SR. TELLETXEA EZKURRA*: Muchas gracias, señora Presidenta. Nuestro grupo también va a votar a favor de la proposición. Pensamos que el museo etnológico arrastra un gran retraso. Piensen ustedes que Julio Caro Baroja empezó hace tiempo a recoger piezas. Estuvieron en Sangüesa, luego se trajeron a Pamplona, se llevaron después a Ayegui, se llevaron a Estella y ahora están en un pabellón de Merkatondoa.*

A decir verdad, la trayectoria de este museo ha sido tan larga como difícil. Hay en el mismo miles de piezas que ver, pero la gente no puede disfrutarlas.

Esta iniciativa viene a arreglar de alguna manera la situación, pero es cierto que es un proyecto que viene de lejos y ya es hora de ofrecer a la sociedad navarra toda esa cantidad de piezas interesantes que están allí guardadas.